

## Propuesta de recomendaciones del Consejo Minero para abordar una adecuada gobernanza en materia de Relaves

El Consejo Minero, consciente de la preocupación que representa para nuestros asociados un adecuado manejo de los depósitos de relaves, incorpora como anexo a la Declaración de principios propuesta por el ICMM, la siguiente guía de implementación, fruto del trabajo interno abordado por el grupo de Relaves.

Esta guía pretende ser un aporte para ayudar a la implementación de la declaración en comento, la que se pone a disposición de las empresas socias del Consejo, alentándolos a revisar y analizar, internamente, la estructura que hoy tienen en esta materia.

Se plantean las siguientes propuestas específicas:

### Marco de Gobernanza de Relaves

#### 4.1 Rendición de Cuentas, responsabilidad y competencia

Cada empresa debe asegurar un adecuado marco de Gobernanza, esto implica verificar y revisar la estructura interna que cada empresa está asignando al área de Relaves con la finalidad de identificar que la gobernanza de la empresa en esta materia, tanto a nivel operacional como directivo, es el adecuado a la luz de las recomendaciones del ICMM. Junto con lo anterior se debe asegurar que los roles críticos de la organización sean ejecutados por personal de alta competencia y amplia experiencia en los temas.

Lo anterior necesariamente exige una revisión de aspectos tales como los que a continuación se detallan para asegurar que son adecuadamente abordados: asignación de presupuesto, (considerando costos), recursos humanos asociados y responsabilidad de las decisiones que se tomen. Además, es necesario establecer y controlar un sistema de información que asegure que la administración superior y todo el personal conozcan y entienda sus responsabilidades.

Para efectos de estandarizar y esquematizar los roles y responsabilidades que competen a los profesionales de esta área, es esperable la elaboración de una Guía de manejo de relaves. Esta debe incluir roles y responsabilidades (definida y firmada por la Gerencia de cada operación) e identificar los objetivos, a largo y corto plazo, que la empresa se propone como meta en esta materia. Estas metas así definidas deben ser revisadas periódicamente para asegurar los avances y cumplimientos.

#### 4.2 Planificación y asignación de recursos

Al respecto se proponen, a modo de ejemplo, una serie de acciones que aportan a la implementación de las recomendaciones del ICMM en este punto:

- a) Verificar si las responsabilidades y competencias de operadores y profesionales del Área están alineadas con la estructura interna y si es posible identificar, en forma precisa, las delimitaciones de cada uno de ellos.
- b) Definir requerimientos mínimos de competencias profesionales para supervisores y personas a cargo.
- c) Evaluar y confirmar que los recursos humanos son suficientes, proporcional a la complejidad de la operación o de las estructuras.
- d) Considerar el establecimiento de estrategias, CAPEX y OPEX, entre otras.

#### 4.3 Gestión del Riesgo

Al respecto es fundamental considerar que cada depósito de relaves es único y complejo. Dado lo anterior se deben identificar los principales riesgos de los depósitos en toda su vida útil: diseño, construcción, operación, cierre y post cierre.

Lo anterior se traduce en elaborar y gestionar un programa que aborde, en las instalaciones de depósitos de relaves, los siguientes tópicos:

- a) Definir el proceso de manejo de riesgos, que debería ser un proceso continuo en el tiempo.
- b) Evaluación de expertos, internos y externos independientes, para el depósito de relaves respecto de los riesgos y controles asociados.
- c) Definir y mantener activo una matriz de riesgos para cada depósito de relaves, con actualizaciones en una frecuencia bien definida.
- d) Vigilancia: A través de mecanismos de auditorías internas, reportes y certificación de los mismos.
- e) Inspección/revisión/monitoreo:
  - ✓ Mensual, Trimestral, semestral y/o anual, según determine el Área, a cargo de un ingeniero de registro como se indica en el punto siguiente (4.4)
  - ✓ De rutina de la operación a cargo de profesionales de la gerencia designados para esta labor.
  - ✓ En ambos casos, dicha revisión periódica debe entregar un registro de la efectividad de los controles.

#### 4.4 Gestión de cambios

Las empresas, junto con disponer de sistemas de gestión documental y aquellos procesos que permitan comunicar los cambios internos y externos, deberán contar con el rol de Ingeniero de Registro.

Para estos efectos, las competencias que deben ser consideradas respecto de este profesional son las siguientes:

- a) Conocimientos y experiencia general en materia de relaves.

- b) Conocimiento específico respecto del diseño, construcción, operación y desempeño de los depósitos como del cierre de la misma.

- c) Información del funcionamiento (desempeño) del depósito de relave.

#### 4.5 Preparación y respuesta ante emergencias

Respecto a este punto debe existir un inventario con los tipos de falla que podrían afectar al depósito de relaves (o identificar los distintos escenarios) el que además requiriere de un plan de manejo, medios y evaluación.

En consecuencia, se espera que en cada caso se evalúe y diseñe una estrategia de acción, que considere los siguientes aspectos:

- a) Trabajar en manuales de emergencias que consideren preparación de la misma en forma interna, como a su vez una respuesta a las emergencias en forma externa.
- b) Establecer roles y responsabilidades claramente establecidos.
- c) Comunicar a la comunidad próxima del depósito de relaves.
- d) Realizar simulacros de acuerdo a periodicidad definida por el área.

#### 4.6 Revisión y certificación

Se espera como control crítico que en cada caso se implementen auditorías técnicas internas y revisiones periódicas independientes, como un modelo tipo Review Board Corporativo (que actúen como organismos independiente de la organización) que, a su vez, reporte sus conclusiones al menos una vez al año al Directorio o la instancia superior más alta en la organización.